

169

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CENAC USAQUEN
NIT:800131070-1
Bogotá - CALLE 106 #7-31 Canton Norte

Documento equivalente a factura en operaciones con personas naturales no responsables a impuesto del IVA.

Decreto 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016.

Fecha: 1 de noviembre de 2024

009

INFORMACION DEL BENEFICIARIO DEL PAGO

Apellidos y Nom: ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS C.C. o NIT: 39,689,090
Dirección: CALLE 183B No. 8-43
Teléfonos: 3174951046
Correo electrónico: amrv64@gmail.com

Comisiones Viáticos Compras Servicios

Concepto Especifico: VR. ABONO CONTRATO No. 008 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA ECONÓMICA EN LA SECCION DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN EJERCITO NACIONAL VIGENCIA 2024

Valor Bruto Transaccion \$ 3.800.000

IMPUESTOS

RTE ICA. / TARIFA 36.708

Industria Y Comercio

Menos Otros Descuentos

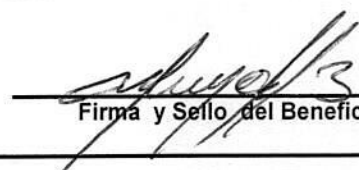
Administración Y servicios publicos

Valor Neto Pagado \$ 3.763.292

Valor Neto (en letras) TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

237029

CENAC USAQUEN
Pagador


Firma y Sello del Beneficiario del Pago

INFORME DE GESTIÓN No. 009

Bogotá D.C. 01 de noviembre 2024

1. No. DEL CONTRATO	008-CENAC USAQUEN
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	FEBRERO 06 DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De póliza 11-46-101048313 Seguros del Estado S.A. Fecha oficio aprobación Febrero de 09 2024 Aprobado por Teniente Coronel JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEEN
4. CRP	No. CRP 34124 Fecha expedición: febrero 07 de 2024 Unidad/Sub-unidad ejecutora 15-01-03 Dependencia 043 CENAC USAQUÉN Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS" Fuente NACIÓN Recurso 10 Valor: \$41.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FEBRERO 06 DE 2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS Identificación: 39.689.090 Nacionalidad Colombiana Dirección de residencia Calle 183b No. 8-43 Bogotá D.C Teléfono de contacto 3174951046 E-mail de contacto: amrv64@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo Capitán DIANA ISABEL OSORIO PEÑA Cargo: Jefe de Planes Resolución No. 00000562 de 05 de Febrero de 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA ECONÓMICA EN LA SECCIÓN DE PLANES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2024
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientar las diferentes unidades sobre la presentación de los planes de necesidades con el fin de garantizar su viabilidad y consecución en el proceso precontractual. ✓ Coordinar con las unidades la entrega de planes de necesidades, verificando que estén de acuerdo al formato y a los parámetros establecidos por CADCO, en caso de no estar de acuerdo al formato ordenado realizar un oficio devolviendo el plan a su unidad.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 7- 31 Cantón Norte
Correo Electrónico: cenacusaquen@buzonejercito.mil



1702W

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar planes de necesidades centralizados con el fin de consolidar las necesidades de las unidades centralizadas. ✓ Verificar los rubros presupuestales con el fin de verificar si se pueden adquirir los bienes y servicios que necesiten las unidades. ✓ Realizar el proceso de publicación de la necesidad en el SECOP II y solicitar su cotización. ✓ Solicitar cotizaciones por sistema electrónico a las empresas cuando no existan en la plataforma SECOP II. ✓ Organizar la carpeta con su respectiva documentación para ser entregada a la sección de contratos. ✓ Atender los requerimientos solicitados por la sección de contratos con referencia al proceso. ✓ Coordinar con las diferentes unidades para la elaboración de los planes de inversión para pasarlos a la sección de contratos, organizando la carpeta con sus respectivos planes de inversión de las diferentes unidades. ✓ Revisar las cotizaciones allegadas que cumplan con los requerimientos solicitados. ✓ Presentar informe mensual al supervisor del contrato con los respectivos documentos de pago de salud, pensión y riesgos profesionales. ✓ Liderar el proceso de dotación civil de la vigencia desde su inicio hasta su culminación. <p>PARAGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El contratista es independiente del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable de Usaquen, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Consolidación de los planes de necesidades y revisión de documentos soportes de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del formato del plan de inversión de alquiler de impresoras y fue enviado al supervisor del contrato, con el fin de seguir la cadena presupuestal. 2. Elaboración del formato del plan de inversión de fumigación y fue enviado al supervisor del contrato, con el fin de seguir la cadena presupuestal. 3. Se elaboró el plan de inversión de papelería vig 2024. y a la vez se le entrego al señor supervisor con el fin de ser distribuido a las unidades para empezar a efectuar los pagos respectivos

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se elaboró el plan de inversión de instrumentos musicales del BIGUP y BAPOM13 vig. 2024, y a la vez se le entrego al señor supervisor con el fin de ser distribuido a las unidades para empezar a efectuar los pagos respectivos 5. Se elaboró el plan de inversión de equipo de sonido aparatos de radio y televisión del BASPC13 y BR13 vigencia 2024 y se le envió al señor supervisor del contrato 6. Se elaboró el plan de necesidades consolidados de la adición de vehículos del BAPOM13 y se pasó a la sección contratos con el fin de iniciar el proceso de contratación 7. Se elaboró el plan de necesidades del músico del BAPOM 15, se pasó a contratos para iniciar el proceso contractual 8. Se elaboró el plan de necesidades del músico del BAPOM 13, se pasó a contratos para iniciar el proceso contractual 9. Se elaboró el plan de necesidades del músico del BAACA-13, se pasó a contratos para iniciar el proceso contractual 10. Se inició con el proceso de los códigos OTAN, con el fin de dar cumplimiento al comando superior 11. Se inició con el proceso de los formatos de planes 2025 con los códigos OTAN 12. Orientar y coordinar con las unidades los formatos para los planes 2025
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa-Ejército Nacional-Central Administrativa y Contable Usaquén ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>

Para constancia se firma en Bogotá D.C. 01 de noviembre 2024


ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS
 CC 39.689.090 de Bogotá

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 7- 31 Cantón Norte
Correo Electrónico: cenacusaquen@buzonejercito.mil



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

PARCIAL TOTAL

No. 009

Bogotá D.C. 01 de noviembre 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS Identificación: 36.689.090 De Bogotá Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección de residencia: Calle 183B No. 8-43 Bogotá D.C Teléfono de contacto 3174951046 E-mail de contacto: amrv64@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre Completo Capitán DIANA ISABEL OSORIO PEÑA Cargo: Jefe de Planes Resolución No 00000562 de 05 de Febrero de 2024
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 008-CENAC USAQUEN Fecha de suscripción FEBRERO 06 DE 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 11-46-101048313 Seguros del Estado S.A. Fecha oficio aprobación Febrero de 09 2024 Aprobado por TC JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEEN
5. CRP	No. CRP 34124 Fecha expedición: febrero 07 de 2024 Unidad/Sub-unidad ejecutora 15-01-03 Dependencia 043 CENAC USAQUÉN Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS" Fuente NACIÓN Recurso 10 Valor \$41.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FEBRERO 06 DE 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA ECONÓMICA EN LA SECCIÓN DE PLANES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 No. 7-25 – 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
cenacusa@buzonejercito.mil.co



1722W

**CONTINUACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No
009**

<p>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Orientar las diferentes unidades sobre la presentación de los planes de necesidades con el fin de garantizar su viabilidad y consecución en el proceso precontractual.✓ Coordinar con las unidades la entrega de planes de necesidades, verificando que estén de acuerdo al formato y a los parámetros establecidos por CADCO, en caso de no estar de acuerdo al formato ordenado realizar un oficio devolviendo el plan a su unidad.✓ Elaborar planes de necesidades centralizados con el fin de consolidar las necesidades de las unidades centralizadas.✓ Verificar los rubros presupuestales con el fin de verificar si se pueden adquirir los bienes y servicios que necesiten las unidades.✓ Realizar el proceso de publicación de la necesidad en el SECOP II y solicitar su cotización.✓ Solicitar cotizaciones por sistema electrónico a las empresas cuando no existan en la plataforma SECOP II.✓ Organizar la carpeta con su respectiva documentación para ser entregada a la sección de contratos.✓ Atender los requerimientos solicitados por la sección de contratos con referencia al proceso.✓ Coordinar con las diferentes unidades para la elaboración de los planes de inversión para pasarlos a la sección de contratos, organizando la carpeta con sus respectivos planes de inversión de las diferentes unidades.✓ Revisar las cotizaciones allegadas que cumplan con los requerimientos solicitados.✓ Presentar informe mensual al supervisor del contrato con los respectivos documentos de pago de salud, pensión y riesgos profesionales.✓ Liderar el proceso de dotación civil de la vigencia desde su inicio hasta su culminación. <p>PARAGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El contratista es independiente del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL</p>
---	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 No. 7-25 – 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
cenacusa@buzonejercito.mil.co



1732W

CONTINUACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No 009

	ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable de Usaquén, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	OCTUBRE 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Consolidación de los planes de necesidades y revisión de documentos soportes de los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del formato del plan de inversión de alquiler de impresoras y fue enviado al supervisor del contrato, con el fin de seguir la cadena presupuestal. 2. Elaboración del formato del plan de inversión de fumigación y fue enviado al supervisor del contrato, con el fin de seguir la cadena presupuestal. 3. Se elaboró el plan de inversión de papelería vig 2024. y a la vez se le entrego al señor supervisor con el fin de ser distribuido a las unidades para empezar a efectuar los pagos respectivos 4. Se elaboró el plan de inversión de instrumentos musicales del BIGUP y BAPOM13 vig. 2024, y a la vez se le entrego al señor supervisor con el fin de ser distribuido a las unidades para empezar a efectuar los pagos respectivos 5. Se elaboró el plan de inversión de equipo de sonido aparatos de radio y televisión del BASPC13 y BR13 vigencia 2024 y se le envió al señor supervisor del contrato 6. Se elaboró el plan de necesidades consolidados de la adición de vehículos del BAPOM13 y se pasó a la sección contratos con el fin de iniciar el proceso de contratación 7. Se elaboró el plan de necesidades del músico del BAPOM 15, se pasó a contratos para iniciar el proceso contractual 8. Se elaboró el plan de necesidades del músico del BAPOM 13, se pasó a contratos para iniciar el proceso contractual 9. Se elaboró el plan de necesidades del músico del BAACA-13, se pasó a contratos para iniciar el proceso contractual 10. Se inició con el proceso de los códigos OTAN, con el fin de dar cumplimiento al comando superior 11. Se inició con el proceso de los formatos de planes 2025 con los códigos OTAN 12. Orientar y coordinar con las unidades los formatos para los

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 No. 7-25 – 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
cenacusa@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No 009

	planes 2025												
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total \$ 41.800.000 Valor autorizado a pagar \$ 3.800.000												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Vir. Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>PORVENIR</td> <td align="center">-0-</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>COMPENSAR</td> <td align="center">190.900</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td align="center">8.100</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Vir. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	-0-	SALUD	COMPENSAR	190.900	ARL	POSITIVA	8.100
	Obligación	Entidad	Vir. Pago										
	PENSIÓN	PORVENIR	-0-										
	SALUD	COMPENSAR	190.900										
ARL	POSITIVA	8.100											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. ✓ Cuenta de cobro/Documento equivalente ✓ Certificado de empleado 												
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma</p> <p>PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> TOTAL <input type="checkbox"/></p> <p>Así mismo se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>												
16. RECOMENDACIONES	Es procedente el pago de los honorarios												
17. CONCLUSIONES	<p>Durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa-Ejército Nacional-Central Administrativa y Contable Usaquén ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato y no se ha iniciado ningún proceso sancionatorio, ya que se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales</p>												

Para constancia se firma en Bogotá D.C. 01 de noviembre 2024

Capitan DIANA ISABEL OSORIO PEÑA
Jefe De Planes CENAC USAQUEN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 No. 7-25 – 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
cenacusa@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN



Bogotá D.C, 01 de Noviembre 2024.

Señor Teniente Coronel
JORGE IVÁN RODRÍGUEZ BALLÉN
Ordenador del Gasto
GN-

Ref: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMO EMPLEADO

Yo ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS, identificado con Cedula de Ciudadanía 39.689.090, expedida en Bogotá, me permito manifestarle lo siguiente bajo la gravedad de juramento:

CATEGORIA TRIBUTARIA DE EMPLEADO	SI	NO
Ser residente del País	X	
Para la prestación de servicios con el empleador Ejército Nacional requiero la utilización de materiales o equipos especializados.		X
Mis ingresos provienen en un 80% o más de la prestación de servicios de manera personal o vinculación laboral directa con mi empleador Ejército Nacional.	X	

INFORMACIÓN ADICIONAL:	SI	NO
Estoy obligado a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior		X
Mis ingresos totales en el año inmediatamente anterior superaron 4,073 UVT.		X

El valor de los aportes obligatorios del Sistema de Seguridad Social corresponde al 40% del valor de Contrato.

La deducción de la base de retención por concepto de interés de vivienda o Leasing Habitacional no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con el mismo bien inmueble. Anexar Pago

Pago de medicina pre pagada del trabajador. Anexar Pago

Personas Dependientes: Menores de edad, discapacidad certificada por el Instituto Nacional de Medicina Legal ó Empresa Administradora de Salud.

La deducción de la base de retención no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con el mismo dependiente y será hasta una persona por grupo familiar. Anexar registro civil.

La deducción de la base de retención por concepto de Interés de Vivienda o Leasing Habitacional no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con el mismo bien inmueble. Anexar pago

Por Favor tener en Cuenta:

Cuando la información se entregue de manera extemporánea, el pagador solamente la tendrá en cuenta para efecto del cálculo de la retención en la fuente aplicable a los pagos o a bonos en cuenta

PATRIA HONOR LEALTAD

que se efectúen con posterioridad a la actualización de la información. No se podrán modificar ni ajustar las retenciones en la fuente practicadas o que hayan debido practicarse con anterioridad a la entrega de la información.

Este Documento será solicitado la primera vez para revisión, si cambia alguno de los anteriores puntos debe informar al Ordenador del Gasto para modificar su Base Gravable.


NOMBRE: ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS
CEDULA No. 39.689.090 Expedida en BOGOTA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 No. 7-25 – 2 Piso Cantón Norte - Bogotá
cenacusa@buzonejercito.mil.co



176



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Batallón de ASPC No. 13

PROVEEDOR

RODRIGUEZ VARGAS ANA MIRELLA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material

5003496080-2024

MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD

NIT

800131070-1

PROVEEDOR

39689090

ALMACEN

FECHA

01.11.2024

CIUDAD

Bogotá D.C.

CODIGO

EB13

DESTINO

No. PEDIDO

4500474264

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 9 / INF SUPERVISION N° 9 / HONORARIOS OTRAS PROFESIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				ASESORA ECONOMICA PLANES CEN		1,00	C/U	3.800.000,00	3.800.000,00

TOTALES

3.800.000,00

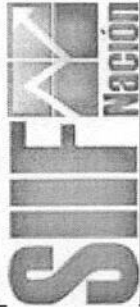
MCTO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

5105871231



Obligación Presupuestal Comprobante

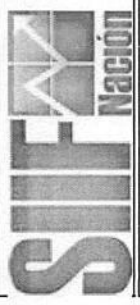
Usuario Solicitante: KEVIN ANDRES PAPAQUIA GOMEZ
Unidad ó Subunidad: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-11-05-3:27 p. m.

Table with columns: Numero, Fecha Registro, Estado, Valor Inicial Moneda Original, Valor Deduciones, Valor Deduciones Moneda, Razon Social, Banco, Cuenta X PAGAR, Tipo, Identificacion, Tipo, Cuenta de Cobro, Fecha, Valor Actual, Valor Operacion, Valor Inicial, Valor Operacion, Valor Actual, Total.

Table with columns: Dependencia de Afectacion de PAC, Posicion del Catalogo de Pago, Posicion del Catalogo de Gasto, Fuente, Recurso, Situac., Atributo Contable, Fecha Operacion, Valor Inicial, Valor Operacion, Valor Actual, Valor a Pagar, Estado, Fecha de Pago, Valor Deducion, Base Gravable, Tarifa, Valor Deducion, Saldo Disponible para Ordenar.

Handwritten signature of Diana Sanchez Ramirez

DIANA SANCHEZ RAMIREZ
CONTADORA CON FUNCIONES DE DIRECTORA CENACUSAQUEN



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: M H Maldonado
 Unidad ó Subunidad: 15-01-03-043
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2024-11-13 9:56 a. m.

NELSON EDUARDO MALDONADO SIERRA
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	417678924	Fecha Registro:	2024-11-08	Unidad Subunidad Ejecutora:	15-01-03-043	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	243024	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-11-08	Código de Referencia:		Nro Obligación:	04500038900417678924	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Bruto:	3.800.000,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	36.706,00	Valor Neto:	3.763.292,00	Saldo a Pagar:	0.00
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Neto	36.706,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

VALORES PAGADOS										
Deducciones		3.800.000,00	Valor	36.706,00	Valor Neto	3.763.292,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
REINTEGROS										
No Recaudado:										
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado	0,00	Reintegrado	0,00	Reintegrado	0,00	Reintegrado	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado	0,00	Reintegrado	0,00	Reintegrado	0,00	Reintegrado	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación: 396890900 Razón Social: ANA MIRELLA RODRIGUEZ VARGAS Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número: 142476019 Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA Tipo: Ahorro Estado: Activa

TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE

Número: 243024 Tipo: 243024 Fecha: 2024-11-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
043 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN / A.02.02.02.008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	3.800.000,00	0,00	3.800.000,00	USO DE PROYECTO MONEDA		0,00
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		
							USO DE PROYECTO MONEDA		

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO		
2-01-05-01-01-03-05	ACTIVIDADES DE SERVICIOS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899990061	0,966 %	36.708,00	36.708,00	36.708,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	ESTADO	
043 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-11-05	3.800.000,00	05 NINGUNO	36.708,00	36.708,00	36.708,00	Pagada	

SP. MALDONADO SIERRA NELSON EDUARDO
 Tesorero Central Administrativa y Contable Regional Usaquén